



# GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de Junio del 2005	No. 29
--------	---	--------

## INDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 29 de Junio del 2005.....	1
• Avisos.....	6

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Amira Gómez Tueme**  
Presidente

**Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza**

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Concepción Hernández López

**Secretaría General**

Lic. Enrique Garza Tamez

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Del Departamento de la Sesión.**

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 29 de Junio de 2005.

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APERTURA DE LA SESIÓN
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 29, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO
- V. CORRESPONDENCIA
- VI. INICIATIVAS
  1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a donar al Instituto Mexicano del Seguro Social, un terreno de su propiedad con superficie total de 8,870.90 metros cuadrados, ubicado en la Calle DIF de la Colonia Niños Héroes de ese municipio, para la edificación del Hospital IMSS Oportunidades.
  2. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico a efecto de celebrar un contrato de comodato con la Asociación de Alzheimer de Tampico Madero, AC., respecto de un área de terreno de su propiedad con superficie de 1,000 metros cuadrados.  
Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.
- VII. DICTÁMENES
  1. Reaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a celebrar un contrato de permuta respecto de un predio de su hacienda pública municipal a favor de los afectados por la construcción del Libramiento "Vamos Tamaulipas".
  2. Reaído a la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2 Fracción II, 8 Fracciones VII, VIII Y X, 11 Fracciones V Y XII, Art. 12 Fracción VII de la Ley de Defensoría de Oficio.
  3. Reaído a la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2 y 4 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- VIII. ASUNTOS GENERALES  
Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Del Departamento de la Sesión  
Acta para discusión y aprobación**

**A C T A. No. 29**

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

--- PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO. ---

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día **veintidós de junio del año dos mil cinco**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 28, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de junio del año 2005*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto**, *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes*.

- 1.- *Reaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 15 de la Ley de Ingresos del municipio de Reynosa.*
- 2.- *Reaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de El Mante, para donar un bien inmueble propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Asociación Ganadera local de El Mante.*

**Octavo**, *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente*. **Noveno**, *Clausura de la Sesión*.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, solicita al

Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 15 de junio del año en curso, implícitos en el Acta número 28.

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----“De la Legislatura de Guanajuato, circular número 148, fechada el 31 de mayo del año en curso, recibida el 17 de junio del mismo año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal, así como la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta la Diputada CAROLINA CONTRERAS PÉREZ.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información a la Legislatura de Guanajuato.

-----“De la Legislatura del Estado de Colima, circular número 23, de fecha 1 de junio del actual, recibida el 17 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 al 30 de junio del presente año, quedando electos los Diputados HILDA CEBALLOS LLERENAS y JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, como Presidenta y Vicepresidente, respectivamente, de la misma.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida al Congreso de Colima.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Puebla, oficio número 989, fechado el 31 de mayo del actual, recibido el 17 de junio del año en curso, comunicando que se declaró constituida para funcionar durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal, así como la elección de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ”.

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Puebla.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, oficio número P/OM/DPL/534/2005, fechado el 1 de junio del actual, recibido el 17 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos correspondientes al tercer mes del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado RAUL SALGADO LEYVA.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Guerrero.--

-----“De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, oficio número MDDP/SRSA/CSP/0135/2005, fechado el 18 de mayo del actual y recibido el 17 de junio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a todas y cada una de las Legislaturas de los Congresos locales de las Entidades Federativas para que, en el marco de sus atribuciones, impulsen la revisión de los convenios de descentralización educativa celebrados con la Federación, buscando los beneficios que se pretendan obtener, y que garanticen los intereses y derechos de los maestros, educandos y la población en general.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Asamblea Legislativa del distrito Federal.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Coahuila, oficio fechado el 8 de junio del actual, recibido el 17 de junio del año en curso,

comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual manifiestan su solidaridad y reconocimiento a la Cámara de Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso de la Unión, por la aprobación del Presupuesto Rural.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Coahuila.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Morelos, oficio fechado el 31 de mayo del actual, recibido el 17 de junio del año en curso, remitiendo copia certificada de un punto de Acuerdo mediante el cual dicha Legislatura exhorta a las Legislaturas locales a que se adhieran a la Campaña Nacional de Apoyo a los Refugios de Mujeres: “por la seguridad de las mujeres, defendamos los refugios.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Morelos.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, oficio fechado el 2 de junio del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual dicha Legislatura se adhiere al punto de Acuerdo remitido por la Legislatura de Quintana Roo, en el cual se exhorta a las Legislaturas del país y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a legislar en materia de asuntos indígenas.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Baja California Sur.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Baja California, oficio sin número fechado el 10 de junio del actual, recibido el 20 de junio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo relativo a una iniciativa presentada por el Congreso de dicho Estado, a efecto de que en toda la geografía sudcaliforniana se establezca un sistema sismológico por ser zona con presencia de sismos.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Baja California Sur.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Baja California, oficio sin número fechado el 10 de junio del presente, recibido el 20 de junio del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo, mediante el cual se adhiere al Congreso de Hidalgo, en el sentido de solicitar a las Legislaturas de los Estados intensificar a las acciones en materia de seguridad pública, con la finalidad de garantizar la seguridad y el libre tránsito de los connacionales en territorio nacional.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Baja California Sur.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Sonora, oficio número 4267-II/05 fechado el 14 de junio del presente año, recibido el 20 de junio del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo en el sentido de presentar al Congreso de la Unión de una Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Sonora.

-----“Del Organismo Público Descentralizado, denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, oficio número 000435, fechado el 16 de junio del actual y recibido el 20 de junio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62, fracción XIII de la Constitución Política local, se turne a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de fiscalización correspondientes.

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco, oficio número G.G.0115/05, fechado el 1 de junio del presente año y recibido el 20 de junio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62, fracción XIII de la

Constitución Política local, se turne a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de fiscalización correspondientes.

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 000432, fechado el 16 de junio de junio del actual y recibido el 20 de junio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública del Organismo Público Descentralizado denominado, “Secretaría de Salud” correspondiente al primer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62, fracción XIII de la Constitución Política local, se turne a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de fiscalización correspondientes.

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 000433, fechado el 16 de junio del año en curso y recibido el 20 de junio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública del Organismo Público Descentralizado denominado “Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas”, correspondiente al primer trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62, fracción XIII de la Constitución Política local, se turne a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de fiscalización correspondientes.

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día.

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, se sirva dar lectura al dictamen ***recaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 15 de la Ley de Ingresos del municipio de Reynosa.***

-----Una vez conocido el veredicto de referencia el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**,

someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida, el Diputado Presidente, determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Acto seguido el Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, da lectura al dictamen ***recaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de El Mante, para donar un bien inmueble propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Asociación Ganadera local de El Mante.***

----- Una vez conocido el veredicto de referencia el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida, el Diputado Presidente, determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, clausura la sesión, siendo las doce horas con once minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veintinueve de junio** del presente año, a las **once** horas.

**DIPUTADO PRESIDENTE, C. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO. DIPUTADO SECRETARIO,**

**C. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL. DIPUTADO SECRETARIO, C. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA.**

**CORRESPONDENCIA.**

- Del Republicano Ayuntamiento de San Carlos, oficio fechado el 22 de junio del año en curso, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2005.
- Del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, circular número 4, de fecha 31 de mayo del actual, recibida el 22 de junio del año en curso, comunicando la elección de los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del presente año, quedando como Presidenta la Diputada ARACELI VELÁZQUEZ RAMÍREZ.
- Del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, circular número HC/OM/0020/2005, fechada el 3 de junio del actual, recibida el 22 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período de sesiones extraordinarias, del primer receso del segundo año de su ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado PASCUAL BELLIZZIA ROSIQUE.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, oficio número I-2216, fechado el 21 de junio del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la instalación del período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del segundo año de su ejercicio constitucional.
- De la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, oficio número D.G.P.L. 59-II-0-366, fechado el 21 de junio del actual y recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando que quedó legalmente instalada para celebrar el primer período de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.
- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 25, fechada el 27 de mayo del actual, recibida el 28 de junio del presente, año comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de su ejercicio constitucional, quedando electos los Diputados ALEJANDRO AVILES ALVAREZ y LENIN LOPEZ NELIO LOPEZ, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.
- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 26, fechada el 3 de junio del actual, recibida el 28 de junio del presente año, comunicando la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.
- Del Honorable Congreso de Sonora, oficio número 4230-II/05, fechado el 7 de junio

del actual y recibido el 28 de junio del año en curso, comunicando un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para que en el marco del análisis, discusión y aprobación del proyecto de Ley de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotécnica, tome en cuenta las observaciones que se plantean al efecto por la Asociación de Organizaciones Cinegéticas del Estado de Sonora.

- Del Diputado Héctor Martín Garza González, escrito fechado el 21 de junio del actual, solicitando respuesta en torno a la petición que formulara mediante sendos oficios de fecha 2 y 13 de mayo del actual.

**Avisos.**

**Martes 5 de Julio** - 9:00 a.m. - 3:00 p.m. Reunión de Trabajo del GP PRI.  
7:00 p.m. Reunión de Trabajo de la Dip. Permanente, Iniciativa de la Ley del Sistema de Justicia Juvenil.